

MEMORANDO OPEX N° 54 / 2007

DE: ANTÍA BOUZAS, especialista en estudios de Asia Meridional. Miembro del Panel de Expertos de Opex.

PARA: OPEX

ASUNTO: ¿CÓMO DEBERÍAN ACTUAR LA UNIÓN EUROPEA Y ESPAÑA ANTE LA ACTUAL SITUACIÓN POLÍTICA EN PAKISTÁN?

www.falternativas.org



Director: Nicolás Sartorius

Subdirector: Vicente Palacio

Coordinadores de Área: Ignacio Molina (Unión Europea); Ángeles Sánchez (América Latina); Mario Esteban (Asia-Pacífico); Rafael Bustos (Magreb-Oriente Medio); Manuel de la Rocha Vázquez (África Subsahariana); Vicente Palacio (Relaciones Transatlánticas; Seguridad y Defensa); Katty Cascante (Cooperación al desarrollo)

CONTEXTO

El clima de inestabilidad casi permanente que afecta a Pakistán se agravó de modo especial durante las primeras semanas del pasado mes de julio a raíz de la crisis de la Mezquita Roja. La política de mano dura con los radicales provocó un nuevo rebrote de violencia islamista que, unido a la creciente tensión política ante las próximas elecciones, hizo que se incrementase de nuevo la atención internacional sobre la necesidad de una restauración democrática frente al temor de que se desencadenase una situación de anarquía en un país que es una potencia nuclear.

Los últimos acontecimientos —la nueva deportación de Nawaz Sharif a su exilio forzoso en Arabia Saudita (tras un acuerdo con Musharraf en el 2000, que le impide el regreso a Pakistán por un período de diez años) y la anunciada vuelta de Benazir Bhutto para el 18 de octubre— auguran una delicada transición, aunque el probable cese de Pervez Musharraf como jefe de las fuerzas armadas, previsto para el 15 de noviembre, puede despejar en gran medida el limbo político en el que vive el país. Quizás sólo el posible compromiso entre la líder el PPP y el actual general y presidente pueda devolver una cierta normalidad política al país, pero a corto plazo se hace difícil que Pakistán evolucione hacia una democracia estable.

El interés de Pakistán para la Unión Europea y para España debe entenderse desde dos perspectivas: la estabilidad interna y la seguridad regional. La estabilidad interna en Pakistán está directamente relacionada con la lucha contra la pobreza y la necesidad de reformas institucionales como la lucha contra la corrupción, una mayor vertebración territorial entre el poder central y las provincias, y una verdadera restauración política, en la que el ejército abandone el control del poder. El ejército paquistaní puede mantener la estabilidad en la situación actual, pero ésta siempre va a ser precaria, puesto que esta institución también es parte del problema que ha contribuido a crear. No hay que olvidar su actitud ambivalente hacia el problema del extremismo religioso y su responsabilidad en el déficit democrático del país.

Por otro lado, Pakistán constituye una pieza clave en la seguridad de Asia central y meridional. El apoyo de Pakistán resulta fundamental para la labor de la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad (ISAF) en Afganistán —a la que España contribuye con unos 690 efectivos— contra los *taliban* y también para otros problemas derivados de la porosidad de la frontera afgano-paquistaní como son el comercio del opio y el tráfico de armas. Asimismo, la resolución del conflicto de Cachemira y la mejora de las relaciones con la India depende de una disminución de la violencia de signo islamista que ha sido tradicionalmente protegida por Pakistán. El gobierno paquistaní ha apoyado la lucha internacional contra el terrorismo, llevando a cabo operaciones en su territorio pese a una frágil situación interna, pero algunos elementos de las fuerzas armadas y servicios secretos paquistaníes han mostrado una actitud ambivalente hacia la actividad de los *taliban* (instruidos inicialmente en escuelas coránicas paquistaníes) y otros grupos extremistas que han servido a determinados propósitos e intereses nacionales de seguridad.

Tanto la estabilidad interna como la seguridad regional han estado presentes en la resolución del Parlamento Europeo del 12 de julio, que ha condenado la línea de doble rasero del gobierno paquistaní, al que ha instado a restaurar la ley y el orden en los territorios fronterizos con Afganistán. Además, la resolución del Parlamento Europeo enfatiza la necesidad de que las próximas elecciones en el país se celebren con las suficientes garantías.

La evolución política de Pakistán también preocupa a España por sus posibles repercusiones en el conflicto afgano y por las perspectivas de cooperación bilateral con el gobierno de Islamabad, que han recibido recientemente un impulso significativo. Durante la visita del presidente Pervez Musharraf a España a mediados del pasado mes de abril tuvo lugar una declaración conjunta para relanzar las relaciones bilaterales mediante el fomento de la cooperación en temas de inmigración, emigración legal, lucha contra el tráfico de personas, seguridad y defensa, cooperación económica y comercial y cooperación cultural, educativa y científica. Este acercamiento vino en parte propiciado por la contribución de España a las tareas de reconstrucción en varias zonas de la Cachemira paquistaní, tras el terremoto de octubre de 2005. A pesar de ello, las relaciones hispano-paquistaníes han tenido hasta ahora un perfil bajo, con pocos intercambios institucionales y con un escaso comercio bilateral, a pesar de las oportunidades que presentan el sector textil paquistaní o los recientes proyectos hidroeléctricos impulsados por el gobierno de Islamabad. La existencia de una comunidad paquistaní en España, principalmente en Barcelona, ha contribuido de algún modo a aumentar un cierto nivel de intercambio. No obstante, la inestabilidad de Pakistán ha influido negativamente en esta relación.

POSIBLES ESCENARIOS

1.-**Colapso del Estado.** Vendría provocado fundamentalmente por la incapacidad del ejército de hacer frente a un recrudecimiento y expansión de la violencia extremista, o también por posibles disensiones dentro de la cúpula militar. La movilización popular tiene una capacidad limitada de influencia en el sistema político. No obstante, el empeoramiento de la situación en la frontera afgana durante las últimas semanas, puede agravar la situación e influir en el curso de los acontecimientos.

2.-**Intervención internacional.** La posibilidad de una intervención internacional, bien ante un empeoramiento de la situación interna o bien ante la posibilidad de ataques aéreos a las zonas limítrofes con Afganistán, donde obtienen refugio los *taliban*, ha sido considerada por el presidente de EEUU durante su encuentro en Washington en agosto con el presidente afgano Hamid Karzai. Esta acción tendría consecuencias muy negativas para Pakistán y para la región en su conjunto.

Para ello, conviene recordar que el sistema de toma de decisiones en Pakistán en el plano militar está muy delimitado por su posición regional, especialmente por el temor a una acción armada por parte de la India. Este escenario también podría reforzar el papel del ejército en el país.

3.- **Democratización.** El tercer escenario concierne a la posibilidad de que se abra una vía democrática como respuesta a parte del clima de inestabilidad actual y ante la previsión de la celebración de los próximos comicios. Esta vía puede materializarse:

A.- Con Musharraf como presidente elegido por las actuales asambleas (sin legitimidad democrática para hacerlo) y sin contar con el apoyo de los partidos principales PPP (Partido Popular de Pakistán) y el PML-N (Liga Musulmana de Pakistán del grupo de Nawaz Sharif). Aunque el presidente abandone su cargo de jefe de las fuerzas armadas, no se alteraría sustancialmente la situación presente.

En este contexto, es de prever las próximas elecciones se celebren con pocas garantías.

B.- Con un acuerdo entre el PPP de Benazir Bhutto y el PML-Q (el partido del actual gobierno que apoya a Musharraf y que cuenta con poca base de votos) en el que su posible victoria electoral otorgaría presumiblemente a Benazir Bhutto el cargo de primera ministra y el apoyo parlamentario a la reelección de Musharraf como presidente. Por ahora, el PPP no descarta un posible acuerdo, especialmente si Musharraf renuncia a su condición militar y si se otorga un mayor poder al Parlamento.

C.- Que Musharraf, bien por decisión personal, bien por decisión de las urnas, abandone el poder y en el país se instale un gobierno democrático con un nuevo presidente. A priori, esta evolución de los acontecimientos parece poco probable, dado el apego al poder del actual general y presidente.

RECOMENDACIONES PARA LA UNIÓN EUROPEA Y PARA ESPAÑA

El desafío del extremismo religioso en Pakistán y cómo afrontarlo es un tema enormemente complejo. Sin embargo, el actual clima de inestabilidad en el país plantea urgentemente dos cuestiones para la comunidad internacional: una, la de la seguridad interna y en la región y otra, el retorno de la democracia en Pakistán dentro de un delicado equilibrio con el poder militar. Por ello:

1.- **Debe descartarse la vía intervencionista** en Pakistán, aunque sea de naturaleza limitada, porque provocaría un sentido de rechazo contra Occidente en la población civil y reforzaría tendencias radicales, ya sean de signo religioso o de carácter militar, en detrimento de las principales fuerzas democráticas. La inacción de Pakistán en la cuestión de los *taliban* no debe entenderse como un apoyo explícito a los mismos, sino como una política en función de sus intereses regionales. Por ello, la intervención en este país podría no resolver el conflicto afgano y seguro que empeoraría el escenario de estabilidad regional en el que aparecerían nuevos actores en un primer plano con intereses contrapuestos como: India, China e Irán.

A priori, la UE debe apostar, como viene haciendo, por la vía diplomática para evitar esta situación. La mayoría de países europeos (a excepción de Malta y Chipre) cuentan con tropas en Afganistán, por lo que poseen cierta capacidad de influencia si adoptan una posición común.

2.- A corto plazo, y dada la rapidez con la que se están desarrollando los acontecimientos, **todo parece indicar que el PPP pueda tener un papel relevante en el futuro escenario post-electoral**, tanto si finalmente hay acuerdo con Musharraf como si no. Por ello, sería **aconsejable intensificar el diálogo con esta fuerza política**, si bien no olvidando al otro gran partido (el PML-N), y eventualmente apoyar una posible transición democrática gradual. Sin embargo, **el respaldo al PPP debe hacerse en base a sus promesas de promover un cambio en el sistema y no como una alternativa a Musharraf**. A pesar de las críticas a los principales partidos políticos de Pakistán, debido a las acusaciones de corrupción de sus líderes, éstos poseen un amplio respaldo popular.

3.- Se debe presionar al actual gobierno paquistaní para que se imponga una **vía democrática** creíble en el país. La UE es el principal socio económico de Pakistán y uno de los principales contribuyentes a la ayuda al desarrollo. Tras la resolución del Parlamento Europeo del 12 de julio debe elevarse el perfil político en la relación con este país, en foros conjuntos como la recientemente creada comisión UE-Pakistán y a través de una mayor implicación, por ejemplo, en las declaraciones del secretario general de la PESC sobre la evolución de los acontecimientos en este Estado. Las demandas principales deben ser la de la celebración de unos comicios con las suficientes garantías –la UE puede contribuir con el envío de una misión de observación electoral– y que un nuevo parlamento elija al nuevo presidente. La presión puede tener mayor éxito si la UE y EEUU actúan conjuntamente.

4.- La **cooperación entre España y Pakistán en materia de seguridad y defensa** debería orientarse teniendo en cuenta objetivos de naturaleza regional en Asia central y del sur. No hay que olvidar que el ejército y los servicios secretos paquistaníes poseen cierta responsabilidad en la tensa situación regional.

5.- Dado que la principal crítica al gobierno paquistaní en su lucha contra el terrorismo es que practica una política de doble rasero con los *taliban*, permitiendo que estos se refugien **las zonas fronterizas**, sería conveniente que se promoviese, desde el seno de la UE, una conferencia sobre cómo abordar la situación de estas regiones limítrofes. En ella podrían participar, además del propio gobierno paquistaní, Afganistán, EEUU y también China por su proximidad regional y su fluida relación con el gobierno de Islamabad. España podría tomar esta iniciativa facilitando que el evento se celebre en Madrid. De esta conferencia deberían salir medidas concretas, no sólo para impulsar el desarrollo de estas zonas deprimidas, sino también para iniciar colaboraciones de naturaleza política, legal y policial, siempre con el acuerdo del gobierno paquistaní.

6.- Conviene que en el seno de la UE, especialmente desde el ámbito de la cooperación al desarrollo, se adopten medidas concretas, consensuadas con expertos y los gobiernos de los países involucrados, en torno a **qué hacer con las escuelas coránicas**, puesto que en parte de estos centros se inculcan ideales de violencia e intolerancia. Estas medidas deberían contemplar:

a) la implicación del gobierno paquistaní en el registro obligatorio de estos centros, especificando qué tipo de enseñanzas se imparten y las características de la institución. Las tareas llevadas a cabo hasta ahora en esta dirección han sido poco exhaustivas.

b) la potenciación de la escuela pública primaria y secundaria, particularmente deficitaria en Pakistán, que constituye un verdadero lastre para el desarrollo del país. La UE y otros organismos nacionales de ayuda al desarrollo pueden promover actuaciones en este campo a través de la colaboración con el gobierno paquistaní y mediante proyectos de educación, particularmente en zonas sensibles donde hay bajos índices de alfabetización o donde la única oferta educativa son las madrazas, como suele ocurrir en el caso de las áreas rurales y territorios fronterizos.

c) la política de modernización de las escuelas coránicas debería ser examinada con cautela, tanto si se refiere a los contenidos impartidos en estos centros como al hecho de ofrecer facilidades en las aulas como ordenadores u otra tecnología. Esta línea de acción puede resultar ineficaz porque no contempla el hecho de que las enseñanzas que se imparten en buena parte de estos centros están en conflicto con los valores de un Estado paquistaní moderno.

Memorandos Opex publicados

- 1/2006. **Una estrategia española para la Bolivia de Evo Morales.** José Manuel García de la Cruz
- 2/2006. **Cómo gestionar la crisis nuclear de Irán.** Luciano Zaccara
- 3/2006. **Posición de España tras la victoria de Hamás en Palestina.** Ignacio Álvarez-Ossorio
- 4/2006. **Reforzar las relaciones con Japón.** Mario Esteban
- 5/2006. **Las relaciones euro-mediterráneas tras la Cumbre de Barcelona.** Jesús A. Núñez Villaverde
- 6/2006. **Las relaciones hispano-polacas tras las elecciones de 2005.** David Chico
- 7/2006. **Cómo incrementar la inversión china en España.** Ana María Goy Yamamoto
- 8/2006. **Diez años de Helms-Burton: recomendaciones para la UE y para España.** Joaquín Roy
- 9/2006. **Riesgos y oportunidades de las próximas elecciones presidenciales en Perú.** Ángeles Sánchez Díez
- 10/2006. **Kazajstán: una puerta abierta para España en Asia central.** Nicolás de Pedro
- 11/2006. **El tratado constitucional europeo tras un año de reflexión: desenlaces posibles, probables y deseables para España y la UE.** Anna Herranz y Laia Mestres
- 12/2006. **España ante las nuevas fronteras de Israel.** Ignacio Álvarez-Ossorio
- 13/2006. **La política exterior de López Obrador: escenarios para España.** Ciro Murayama Rendón
- 14/2006. **El conflicto del calzado con China: opciones para España.** Leila Fernández-Stembridge
- 15/2006. **¿Qué hacer con la frontera Marruecos-Argelia? De corredor migratorio a posible espacio de desarrollo.** Rafael Bustos
- 16/2006. **Más allá de la inmigración ilegal: España ante la conferencia euro-africana de Rabat.** Nicolás Pérez Sola
- 17/2006. **La regionalización del Nordeste Asiático: opciones para la UE.** Mario Esteban
- 18/2006. **La crisis de Líbano: ¿Qué puede hacer España?** Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño
- 19/2006. **Ámbitos de actuación política de España en Ecuador ante las próximas elecciones.** Ignacio Martínez Latorre
- 20/2006. **Propuestas de acción diplomática española tras la crisis de Líbano.** Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño
- 21/2006. **El español en Brasil: posibilidades de expansión.** David Matesanz Gómez
- 22/2006. **¿Qué hacer con Egipto tras las elecciones de 2005?** Natalia Sancha
- 23/2006. **Cómo abordar la crisis nuclear de Corea del Norte.** Eunsook Yang
- 24/2006. **Cómo España y la Unión Europea pueden contribuir a la formación de un Magreb unido.** Martín Ortega Carcelen
- 25/2006. **Afganistán: ¿Qué hacer?** J. Enrique de Ayala Marín
- 26/2006. **La expansión china en Latinoamérica: opciones para España.** Julio Arias
- 27/2006. **¿Qué debe hacer la UE ante el acuerdo nuclear entre India y EEUU?** Antía Mato Bouzas
- 28/2007. **La convocatoria en Madrid de los "Amigos de la Constitución Europea"** Antonio López Castillo e Ignacio Molina
- 29/2007. **Vías de acción para el gobierno español tras la victoria del FSLN en las elecciones de Nicaragua.** Salvador Martí Puig

- 30/2007. **Cómo optimizar la relación de España con Corea del Sur.** Alfonso Ojeda
- 31/2007. **Aportaciones de España y la UE tras la XXXII Cumbre de MERCOSUR.** Ángeles Sánchez Díez
- 32/2007. **¿Qué puede hacer España ante la propuesta marroquí de autonomía para el Sáhara Occidental?** Rafael Bustos
- 33/2007. **Vías de acción de España ante la penetración internacional en Guinea Ecuatorial.** Mario Esteban
- 34/2007. **El futuro estatus de Kosovo desde una perspectiva europea y española.** Ruth Ferrero Turrión
- 35/2007. **La normalización diplomática y militar de Japón: una perspectiva europea y española.** Lluç López i Vidal
- 36/2007. **Líneas de actuación de España ante la proliferación del "feminicidio" en Guatemala.** María Jesús Vitón
- 37/2007. **Escenarios y opciones para España ante las elecciones legislativas de 2007 en Marruecos.** Thierry Desrues
- 38/2007. **España y la UE frente al islamismo en Indonesia.** Javier Gil
- 39/2007. **El agravamiento del conflicto en Somalia: propuestas de acción para España.** Lucía Navarro
- 40/2007. **Propuestas para la UE en el diálogo sobre derechos humanos con China.** Mario Esteban
- 41/2007. **Crisis política en Nigeria tras las elecciones: propuestas para España.** Lucía Navarro
- 42/2007. **Propuestas para el acuerdo de asociación entre el Mercado Común Centroamericano y la UE.** Carlos Galián
- 43/2007. **Vías para la estabilización del Líbano: la contribución española.** Héctor Cebolla
- 44/2007. **Transparencia como elemento clave de eficacia en la cooperación al desarrollo en España.** Laura Alcalde Zugaza y José M^a Larrú
- 45/2007. **Escudo antimisiles: implicaciones para la UE y para España.** Antonio Ortiz
- 46/2007. **¿Qué postura debe mantener España en Mauritania tras las elecciones presidenciales?** Raquel Ojeda García
- 47/2007. **La Cumbre del G8 de Heiligendamm: reiterando promesas incumplidas para África.** Lourdes Benavides
- 48/2007. **El compromiso de la cooperación española con las mujeres africanas: de Maputo a Niamey.** Lourdes Benavides
- 49/2007. **Seguridad y gobernabilidad en la República Democrática del Congo tras las elecciones: propuestas de acción.** Dr. Tshimpanga Matala Kabangu
- 50/2007. **Los canjes de deuda por educación y la lucha contra la pobreza en Iberoamérica.** Pilar Lara
- 51/2007. **Por qué es buena idea un libro escolar común de historia para Europa y cómo apoyar su cristalización desde España.** Ángel Rivero Rodríguez
- 52/2007. **Hacia una apuesta efectiva por la división del trabajo: la cooperación española en su contexto europeo.** Nils-Sjard Schulz
- 53/2007. **La nueva estrategia para Asia Central: desafíos y oportunidades para la UE y España.** Nicolás de Pedro y Nargis Kassenova